278

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 10394.-

760.-

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DEL COLEGIO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL DE CONCEPCION.

Asunción, 26 de setiembre de 1.945.-

Vista la nota Nº 4 de fecha 15 de setiembre del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional del Ministerio de Educación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase a los siguientes profesores del Colegio de Enseñanza Secundaria y Normal de Concepción, en carácter interino :

Al Sr. Juan B. Delgadillo en la cátedra de Zoología del VI Curso, con antiguedad del 13 de agosto ppdo., en reemplazo del Sr. Julio Oscar Bajac, quien renunció.

Al Sr. Pedro Rivas en la cátedra de Latín del II. Curso y al Sr. Antonio Fernández en la cátedra de Latín del primer curso, ambos con antiguedad del 6 de agosto ppdo., y en reemplazo del Sr. Elias Jacobo, quien renunció.

Al Sr. Bonifacio García en la cátedra de Aritmética del primer curso, con antiguedad del 16 de julio ppdo., en reemplazo del Sr. Adolfo R. Benítez, quien renunció.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-